

CUENTA DE COBRO
No. 05/06

Villa Caro, Norte de Santander
02 de junio de 2026.

SEÑORES:
MUNICIPIO DE VILLA CARO
NIT: 890.501.436-7
TESORERÍA MUNICIPAL
Villa Caro, Norte de Santander

Radicado No. IR-0647	
Fecha: 02 JUN 2026	Hora: 9:18am
Cód. Dependencia Destino: Tesoreria	
Cód. Serie Documental: _____	
Responde: Hanced Mora	

REF: Cuenta de cobro por servicios prestados

Cordial saludo,

Quien suscribe, **ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.799.064** de Bogotá, me permito presentar la siguiente cuenta de cobro:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	No. PS-005 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR FINANCIERO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO APOYO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.
VALOR TOTAL:	\$ 31.200.000
SUPERVISOR:	FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ TESORERA MUNICIPAL
PERIODO A COBRAR:	Del 01 al 30 de mayo de 2026.
PAGO No.:	No. 05/06

LIQUIDACIÓN

Valor periodo	\$5.200.000
En letras	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE

DATOS BANCARIOS

BANCO:	DAVIVIENDA
TIPO CUENTA:	AHORROS
No. CUENTA:	488414572195
TITULAR:	ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

Solicito comedidamente proceder al pago correspondiente.

Atentamente,



ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

C.C. No. 79.799.064

Cel: 3124188110 Email: rcbcontador@gmail.com



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

INFORME No. 05/06

PERIODO: Del 01 al 30 de mayo de 2026.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
NÚMERO:	No. PS-005 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR FINANCIERO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO APOYO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER.
CONTRATISTA:	ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA C.C./NIT: 79.799.064
VALOR INICIAL:	\$31.200.000
PLAZO:	6 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de enero de 2026
FECHA DE INICIO:	06 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de julio de de 2026
CDP No.:	AL 0102003 02/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	AL 0106004 06/01/2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.009.1 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
SUPERVISOR:	FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ Tesorera Municipal
PERIODO DEL INFORME:	Del 01 al 30 de mayo de 2026

1.1. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

No aplica - El contrato no ha tenido modificaciones durante su ejecución

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

2. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CONCEPTO A VERIFICAR	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Planilla presenta número de aprobación válido	X SÍ ☐ NO	APROBADO
2. Periodo cotizado corresponde al periodo del	X SÍ ☐ NO	2026-05



informe		
3. IBC es igual o mayor al valor del contrato/periodo	X SÍ ☐ NO	2.300.000
4. Pago de Salud (12.5% del IBC)	X SÍ ☐ NO	Valor: \$287.500
5. Pago de Pensión (16% del IBC)	X SÍ ☐ NO	Valor: \$368.000
6. Pago de ARL (según nivel de riesgo)	X SÍ ☐ NO	Valor: \$12.100
7. Fecha de pago dentro de plazo legal	X SÍ ☐ NO	2026/06/01
8. Contratista figura como cotizante independiente	X SÍ ☐ NO	INDEPENDIENTE
9. No hay inconsistencias en la información reportada	X SÍ ☐ NO	N/A

2.2. Cálculo Verificado de Aportes

CONCEPTO	TARIFA	BASE	VALOR
Ingreso Base de Cotización (IBC)	-	-	\$2.300.000
Salud (EPS)	12.5%	IBC	\$287.500
Pensión (AFP)	16%	IBC	\$368.000
ARL	[_ %]	IBC	\$12.100
TOTAL APORTES OBLIGATORIOS	-	-	\$667.600

2.4. Concepto del Supervisor sobre Seguridad Social

CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR:	X CUMPLE A SATISFACCIÓN ☐ NO CUMPLE
--------------------------------	--

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: El supervisor certifica que verificó el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo reportado, conforme a las tarifas legales vigentes y que el monto cotizado es consistente con el valor del contrato.

ADVERTENCIA LEGAL: Según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, NO se podrá proceder al pago del periodo sin la acreditación del pago de los aportes a seguridad social. El incumplimiento de esta obligación genera sanciones para el contratista y responsabilidad para el supervisor.

3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se presenta el estado de cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista durante el periodo reportado:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ESTADO
1	Organizar, revisar la información contable del Municipio para su adecuada presentación en los estados financieros.	Se realizó una revisión de los registros contables del mes de mayo de 2026, con el fin de realizar los ajustes, correcciones y reclasificaciones. También Se brindó atención a consultas de parametrización de conceptos en	Cumplida



		las definitivas de pago	
2	Realizar la correcta parametrización de los conceptos de Tesorería, los rubros presupuestales con el fin de contar con una integración eficiente de todos los módulos financieros utilizados.	a. Se realizó revisión y actualización de los conceptos de tesorería con todos los rubros de la vigencia 2026 para la correcta contabilización el gasto y pasivo de la entidad. Se realizó el proceso de revisión y parametrización de conceptos de impuestos. Se realizó la revisión mensual de la parametrización y contabilización de nómina para la vigencia 2026.	Cumplida
3	Realizar atención a consultas realizadas por los funcionarios de la Tesorería municipal y apoyar las respuestas a los diferentes requerimientos de índole contable y financiero realizados por particulares y entes de control.	Se realizó la expedición y revisión de certificados de retención en la fuente e Iva, solicitados por algunos contratistas. Se elaboró respuesta a solicitudes de información realizadas por el concejo municipal	Cumplida
4	Presentación oportuna y cumpliendo los lineamientos técnicos establecidos por la CGN del informe contable correspondiente a cada trimestre de 2026.	en este periodo no se realizan reportes a la Contaduría general de la nación.	N/A
5	Revisión, elaboración, validación y presentación de los reportes FUT requeridos por el departamento nacional de planeación y Ministerio de Hacienda.	En este periodo no se presentan reportes FUT:	N/A
6	Revisión, elaboración y presentación de declaraciones tributarias ante la DIAN.	En este periodo se realizó la revisión y diligenciamiento del formulario 350 retenciones en la fuente correspondiente al periodo 03 abril de la vigencia 2026.	Cumplida
7	Revisión, elaboración y presentación de la declaración de estampillas departamentales.	En este periodo se realizó la generación y presentación de la declaración del mes de abril de 2026 referente a las estampillas	Cumplida



		de Pro desarrollo universitario y Hospital Erasmo Meoz.	
8	Revisión, elaboración y presentación de reportes interno y externos.	Se realizaron las conciliaciones bancarias del mes de abril de 2026. Se realizó apoyo en la revisión y elaboración de reportes para ejecutar los traslados bancarios de estampillas y recursos propios del municipio. En este periodo se realizó la elaboración y presentación de los formatos APPUI con destino a la Contraloría general de la república CGR correspondientes al mes de abril de 2026.	Cumplida

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)
Valor inicial del contrato	\$31.200.000	100%
(+) Adiciones	\$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$31.200.000	100%
Valor pagado en periodos anteriores	\$20.800.000	66.66%
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$5.200.000	16.33%
Valor acumulado ejecutado (incluye este periodo)	\$26.000.000	83.34%
SALDO POR EJECUTAR	\$5.200.000	16.66%

5. VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS Y PÓLIZAS

N/A - El contrato no requiere constitución de garantías según su cuantía y objeto

6. NOVEDADES, REQUERIMIENTOS Y SITUACIONES RELEVANTES

6.1. Situaciones anormales o novedades

Durante el periodo reportado no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectaran el normal desarrollo del contrato

6.2. Requerimientos y llamados de atención

Durante el periodo reportado no fue necesario realizar requerimientos o llamados de atención al contratista



7. VERIFICACIÓN DE SOPORTES Y DOCUMENTACIÓN

El supervisor verificó la entrega y conformidad de los siguientes documentos:

DOCUMENTO / SOPORTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Informe de actividades del contratista	X	☐
Planilla PILA con número de aprobación	X	☐
Registro fotográfico de actividades (mínimo 2 fotos)	X	☐
Listados de asistencia con firmas (si aplica)	X	☐
Productos entregables según contrato (si aplica)	X	☐
Certificación bancaria vigente	X	☐
RUT actualizado	X	☐
Cuenta de cobro debidamente diligenciada	X	☐

8. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y RECOMENDACIÓN

8.1. Evaluación del desempeño del contratista

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Cumplimiento de obligaciones contractuales	Excelente
Calidad de los productos/servicios entregados	Excelente
Oportunidad en la ejecución	Excelente
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excelente
EVALUACIÓN GLOBAL DEL PERIODO	Excelente

8.2. Recomendación del supervisor

X SE RECOMIENDA PROCEDER AL PAGO DEL PERIODO

FUNDAMENTOS DE LA RECOMENDACIÓN:

El suscrito supervisor, una vez verificados los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales del presente informe, recomienda proceder al pago del periodo con base en los siguientes fundamentos:

1. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones contractuales específicas establecidas para el periodo reportado, según consta en la sección 3 del presente informe.
2. Se verificó el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo, mediante planilla PILA No. 9505463014 con número de aprobación válido, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.
3. El contratista ha entregado la totalidad de los soportes documentales requeridos: informe de actividades, registro fotográfico, listados de asistencia (cuando aplica), productos entregables, certificación bancaria vigente y RUT actualizado.
4. No se han presentado incumplimientos, retrasos significativos o situaciones anormales que afecten la ejecución del contrato durante el presente periodo.



5. La ejecución presupuestal se encuentra dentro de los parámetros establecidos, con un porcentaje de ejecución acumulada del 83.34 % sobre el valor total del contrato.

6. El desempeño global del contratista en el periodo se califica como Excelente, según la evaluación detallada en la sección 8.1 del presente informe.

CONCLUSIÓN: En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de las responsabilidades asignadas como supervisor del contrato, se conceptúa favorablemente sobre el cumplimiento del contratista en el periodo reportado y se recomienda proceder al desembolso del valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.200.000)**, correspondiente al pago 05/06 del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula de valor y forma de pago del mismo.

Asimismo, se deja constancia que los soportes de las actividades desarrolladas fueron entregados por el contratista en medio físico/digital, que estos cumplen con las calidades exigidas en el contrato, y que fueron remitidos al expediente contractual para su custodia y archivo.

Dado en Villa Caro, Norte de Santander, a los dos (02) días del mes de junio 2026.

FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ

C.C. No. _____ de _____

Tesorera Municipal

Supervisor del Contrato

NOTA: Señor Supervisor no olvide que la responsabilidad del buen control y seguimiento del desarrollo del contrato en la Administración Municipal al momento de generar el pago, se encuentra a su cargo, por lo cual deberá usted corroborar todo el expediente contractual y garantizar que al momento del pago el mismo cuente con todos los documentos completos y las firmas respectivas al igual que las evidencias del cumplimiento, pagos al sistema de seguridad social y demás requisitos necesarios para la legalizar el pago del contratista, sin embargo si al momento de llegar la cuenta a la Tesorería esta se evidencia que esta se encuentra incompleta se devolverá la misma al despacho, dependencia que remitirá al respectivo supervisor dichos documentos para que se completen y sean redirigidos a la dependencia encargada de hacer efectivos los pagos.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DE EJECUCIÓN: 05/06

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.799.064 de Bogotá
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Contrato de Prestación de Servicios
NÚMERO DE CONTRATO:	No. PS-005 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de enero de 2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	06 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 meses
VALOR TOTAL:	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.200.000)
PERIODO DE INFORME:	Del 01 al 30 de mayo de 2026
VALOR DEL PERIODO:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 5.200.000)
SUPERVISOR:	FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ

I.1. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO

PLANILLA PILA No.:	9505463014
PERIODO COTIZADO:	2026-05
EPS - SALUD:	Sanitas EPS
AFP - PENSIÓN:	Porvenir
ARL - RIESGOS LABORALES:	Positiva seguros
IBC - INGRESO BASE:	2.300.000
FECHA DE PAGO PILA:	06-01-2026

Nota: Se adjunta como anexo obligatorio copia de la planilla PILA con número de aprobación del operador de información.

II. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASESOR FINANCIERO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, COMO APOYO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EN



CERTIFICADO DE RETENCIONES I.C.A.

Intercedente: MUNICIPIO DE VILLA CARO
Dirección: CALLE 1 Nº 3-58 PALACIO MUNICIPAL LUGO
Nº o CC: 8802183-1
Año Gravitante: 2025
Periodo: ENERO/2025 A DICIEMBRE/2025

Secoral: 00

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE RETENCION I.C.A. SE CERTIFICA QUE:

SE HACE RETENCION A: CAROLINA RODRIGUEZ HENDEDA
NIT O CC: 888428541
DIRECCION: AV 9 11 30 CC GRAN BALTAMAR LT 128 BRU LA PURA
TELEFONO: 311493067

POR EL (LOS) CONCEPTO(S) DETALLADOS A CONTINUACION:

CONCEPTO	MONTOS SUPUESTOS A LA RETENCION	CUANTIA DE LA RETENCION
Impuesto de Industria y Comercio vigente actual	18,891,431.00	153,148.30
TOTAL RETENCION		153,148.30

SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CINCO CIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

RETENCION CONSIGNADA OPORTUNAMENTE EN LA ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES DE LA CIUDAD DE VILLA CARO



Villa Caro, 15 de mayo de 2026.

Señor
JESUS AMADO SEPULVEDA CELIS
Alcalde Municipal
E. S. M.

ASUNTO: Respuesta a solicitud del Honorable Concejo Municipal

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, me permito presentar el siguiente informe:

Punto 1. Si el Municipio resulta aplicable de la metodología nacional de reducción de rezago catastral establecida por el IGAC.

Si, En el Municipio de Villa Caro resultó aplicable la metodología nacional de reducción de rezago catastral establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.7.14 de la Resolución 1040 de 2024, el Decreto 3480 del 30 de diciembre de 2025, el artículo 49 de la Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, así como las Resoluciones 2057 de 2025 y 0027 de 2026 expedidas por el IGAC. En virtud de dicha metodología, se efectuaron ajustes en la base catastral del municipio con el propósito de reducir el rezago existente, mejorar la equidad tributaria y armonizar los avales catastrales con la realidad económica y física del territorio, impactando los avales catastrales vigentes para la vigencia fiscal 2026 de los predios ubicados en la jurisdicción rural municipal.

Punto 2. Número aproximado de predios rurales que podrían verse inspeccionados por dicha medida.

Revisión la base de datos suministrada por el IGAC, encontramos un total de 1.684 predios rurales impactados por la metodología de reducción del rezago de avales catastrales es de acuerdo con la aplicación de la metodología

Fecha de realización: 01-30 de mayo de 2026.

Fecha de realización: 13-15 de mayo de 2026.

4.1 4. Presentación del reporte contable anual por la plataforma CHIP ante la Contaduría General de la nación.

Obligación relacionada: en este periodo no se realizan reportes a la Contaduría general de la nación.

4.1 5. Elaboración y presentación de informes FUT.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración, validación y presentación de los reportes FUT requeridos por el departamento nacional de planeación y Ministerio de Hacienda.

Descripción detallada:

- a. en este periodo no se presentan reportes FUT:

4.2 6. Elaboración y presentación de informes requeridos por la DIAN.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de declaraciones tributarias ante la DIAN:

Descripción detallada:

- a. En este periodo se realizó la revisión y diligenciamiento del formulario 350 retenciones en la fuente correspondiente al periodo 04 abril de la vigencia 2026.
- b. En este periodo se inició la elaboración y revisión de la información tributaria exógena correspondiente a la vigencia 2025, la cual será presentada dentro de los plazos definidos por la DIAN

III. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Recolección, organización, registro y presentación de la información contable y financiera del municipio
2. Asesoría en la Parametrización e integración de los módulos de presupuesto y tesorería municipal.
3. Asesoría de los aspectos financieros y propios del desempeño del objeto contractual y otros inherentes al funcionamiento de la oficina a la oficina de tesorería Municipal.
4. Presentación del reporte contable anual por la plataforma CHIP ante la Contaduría General de la nación.
5. Presentación de las operaciones recíprocas ante la Contaduría General de la Nación.
6. Presentación del reporte FUT de la ejecución del Fondo Local de Salud
7. Presentación del estado de tesorería del Fondo Local de Salud.
8. Presentación del reporte FUT de Registros presupuestales.
9. Presentación del reporte FUT Vigencias futuras.
10. Presentación del reporte FUT de víctima
11. Presentación del reporte FUT MEN PAE
12. Elaboración y presentación de informes requeridos por la DIAN.
13. Apoyo en materia fiscal relacionada con las declaraciones tributarias.
14. Articular acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal 2024 -2027, que tengan concordancia con el objeto del contrato.
15. Apoyar a la ejecución de las actividades relacionadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión con lo relacionado a la política de gasto y gestión presupuestal.
16. Las demás que le sean asignadas por el Ordenador del gasto y/o Supervisor conexas y afines con el objeto del contrato.

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales:

4.1. 1. Recolección, organización, registro y presentación de la información contable y financiera del municipio

Obligación relacionada: Organizar, revisar la información contable del Municipio para su adecuada presentación en los estados financieros.

Descripción detallada:

- a. Se realizó una revisión de los registros contables del mes de mayo de 2026, con el fin de realizar los ajustes, correcciones y reclasificaciones. También Se brindó atención a consultas de parametrización de conceptos en las definitivas de pago.

FOTOGRAFÍA 1

Portal TMS Oficial

690501981

Contabilidad

Movimientos

Comprobantes

Comprobantes Contables

TIPO	INTERNO	NÚMERO	FECHA	POP	CONCEPTO	TOTAL DEB...
CE	AL	0505001	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA...	2,700,000.00
CE	AL	0505002	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COM...	2,800,000.00
CE	AL	0505003	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO ...	2,100,000.00
CE	AL	0505004	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO, FUNCIONAMIENTO ...	2,100,000.00
CE	AL	0505006	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDIC...	5,200,000.00
CE	AL	0505007	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR DE DANZA...	2,100,000.00
CE	AL	0505008	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COM...	2,100,000.00
CE	AL	0505009	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ...	2,700,000.00
CE	AL	0505010	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENLACE DE AJUNTADO P...	2,100,000.00
CE	AL	0505011	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILI...	2,400,000.00
CE	AL	0505012	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ACOMPAÑAMIENT...	2,100,000.00
CE	AL	0505013	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA E...	2,200,000.00
CE	AL	0505014	05/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LOS DIFERENTES...	2,100,000.00
CE	AL	0505015	05/05/2026	05	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GEST...	3,100,000.00
CE	AL	0505016	05/05/2026	05	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GEST...	3,200,000.00
CE	AL	0511001	11/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR DE MUSIC...	2,400,000.00
CE	AL	0511002	11/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLANEAR...	5,200,000.00
CE	AL	0511003	11/05/2026	05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA REALIZACIÓN...	2,700,000.00

Estado: Recibido

AÑO: 2026

VENIDOR (O) / RPA:

TECNOLOGÍA

AL: PREFECTURA DE VILLA CARO

USUARIO: ROBERTO

FOTOGRAFÍA 2

Concepto

Código

21.2.02.02.008.03

Descripción

Servicios prestados

Tipo

Egreso

Es mayor

Cuenta gasto/inversión

511180.01 - Ordenes de prestación de servicios

Cuenta por pagar

240101.03 - Bienes y Servicios Alcaldía Municipal

Saldo inicial

.00

Tipo de referencia

Ninguna

Tipo descuento

Ninguno

Estampilla

q

Fecha de realización: 10-30 de mayo de 2026

Lugar: Villa Caro

Fecha de realización: 10-30 de mayo de 2026

Lugar: Villa Caro

4.1 2. Asesoría en la Parametrización e integración de los módulos de presupuesto y tesorería municipal.

Obligación relacionada: Realizar la correcta parametrización de los conceptos de Tesorería, los rubros presupuestales con el fin de contar con una integración eficiente de todos los módulos financieros utilizados.

Descripción detallada:

- a. Se realizó revisión y actualización de los conceptos de tesorería con todos los rubros de la vigencia 2026 para la correcta contabilización el gasto y pasivo de la entidad.
- b. Se realizó el proceso de revisión, actualización y parametrización de conceptos de impuestos.
- c. Se realizó la revisión mensual de la parametrización y contabilización de nómina para la vigencia 2026.

[illegible]

4.1.3. Asesoría de los aspectos financieros y propios del desempeño del objeto contractual y otros inherentes al funcionamiento de la oficina a la oficina de tesorería Municipal.

Obligación relacionada: Realizar atención a consultas realizadas por los funcionarios de la Tesorería municipal y apoyar las respuestas a los diferentes requerimientos de índole contable y financiero realizados por particulares y entes de control.

Descripción detallada:

- Se realizó la expedición y revisión de certificados de retención en la fuente e Iva, solicitados por algunos contratistas.
- Se elaboró respuesta a solicitudes de información realizadas por el concejo municipal

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

FOTOGRAFÍA 1

DIAN		Declaración de relaciones en la fuente		PERSONA	350
1. Año: 2026		2. Período: 4		4. Número de formulario: 3510679040331	
3. Lugar inscrito para la DIAN		5. Documento de identidad: 8905019811		6. Documento de identidad: 8905019811	
7. Nombre de identificación tributaria (RIT)		8. D.T.N. / 7. Primer apellido		9. Segundo apellido	
11. Razon social: MUNICIPIO DE VILLA CARO		12. Cód. Domicilio: 7		13. Cód. Domicilio: 7	
14. Si es una persona jurídica: 25. Cst. Cst.		26. Si es una persona jurídica: 26. Cst. Cst.		27. Si es una persona jurídica: 27. Cst. Cst.	
28. Si es una persona jurídica: 28. Cst. Cst.		29. Si es una persona jurídica: 29. Cst. Cst.		30. Si es una persona jurídica: 30. Cst. Cst.	
31. Si es una persona jurídica: 31. Cst. Cst.		32. Si es una persona jurídica: 32. Cst. Cst.		33. Si es una persona jurídica: 33. Cst. Cst.	
34. Si es una persona jurídica: 34. Cst. Cst.		35. Si es una persona jurídica: 35. Cst. Cst.		36. Si es una persona jurídica: 36. Cst. Cst.	
37. Si es una persona jurídica: 37. Cst. Cst.		38. Si es una persona jurídica: 38. Cst. Cst.		39. Si es una persona jurídica: 39. Cst. Cst.	
40. Si es una persona jurídica: 40. Cst. Cst.		41. Si es una persona jurídica: 41. Cst. Cst.		42. Si es una persona jurídica: 42. Cst. Cst.	
43. Si es una persona jurídica: 43. Cst. Cst.		44. Si es una persona jurídica: 44. Cst. Cst.		45. Si es una persona jurídica: 45. Cst. Cst.	
46. Si es una persona jurídica: 46. Cst. Cst.		47. Si es una persona jurídica: 47. Cst. Cst.		48. Si es una persona jurídica: 48. Cst. Cst.	
49. Si es una persona jurídica: 49. Cst. Cst.		50. Si es una persona jurídica: 50. Cst. Cst.		51. Si es una persona jurídica: 51. Cst. Cst.	
52. Si es una persona jurídica: 52. Cst. Cst.		53. Si es una persona jurídica: 53. Cst. Cst.		54. Si es una persona jurídica: 54. Cst. Cst.	
55. Si es una persona jurídica: 55. Cst. Cst.		56. Si es una persona jurídica: 56. Cst. Cst.		57. Si es una persona jurídica: 57. Cst. Cst.	
58. Si es una persona jurídica: 58. Cst. Cst.		59. Si es una persona jurídica: 59. Cst. Cst.		60. Si es una persona jurídica: 60. Cst. Cst.	
61. Si es una persona jurídica: 61. Cst. Cst.		62. Si es una persona jurídica: 62. Cst. Cst.		63. Si es una persona jurídica: 63. Cst. Cst.	
64. Si es una persona jurídica: 64. Cst. Cst.		65. Si es una persona jurídica: 65. Cst. Cst.		66. Si es una persona jurídica: 66. Cst. Cst.	
67. Si es una persona jurídica: 67. Cst. Cst.		68. Si es una persona jurídica: 68. Cst. Cst.		69. Si es una persona jurídica: 69. Cst. Cst.	
70. Si es una persona jurídica: 70. Cst. Cst.		71. Si es una persona jurídica: 71. Cst. Cst.		72. Si es una persona jurídica: 72. Cst. Cst.	
73. Si es una persona jurídica: 73. Cst. Cst.		74. Si es una persona jurídica: 74. Cst. Cst.		75. Si es una persona jurídica: 75. Cst. Cst.	
76. Si es una persona jurídica: 76. Cst. Cst.		77. Si es una persona jurídica: 77. Cst. Cst.		78. Si es una persona jurídica: 78. Cst. Cst.	
79. Si es una persona jurídica: 79. Cst. Cst.		80. Si es una persona jurídica: 80. Cst. Cst.		81. Si es una persona jurídica: 81. Cst. Cst.	
82. Si es una persona jurídica: 82. Cst. Cst.		83. Si es una persona jurídica: 83. Cst. Cst.		84. Si es una persona jurídica: 84. Cst. Cst.	
85. Si es una persona jurídica: 85. Cst. Cst.		86. Si es una persona jurídica: 86. Cst. Cst.		87. Si es una persona jurídica: 87. Cst. Cst.	
88. Si es una persona jurídica: 88. Cst. Cst.		89. Si es una persona jurídica: 89. Cst. Cst.		90. Si es una persona jurídica: 90. Cst. Cst.	
91. Si es una persona jurídica: 91. Cst. Cst.		92. Si es una persona jurídica: 92. Cst. Cst.		93. Si es una persona jurídica: 93. Cst. Cst.	
94. Si es una persona jurídica: 94. Cst. Cst.		95. Si es una persona jurídica: 95. Cst. Cst.		96. Si es una persona jurídica: 96. Cst. Cst.	
97. Si es una persona jurídica: 97. Cst. Cst.		98. Si es una persona jurídica: 98. Cst. Cst.		99. Si es una persona jurídica: 99. Cst. Cst.	
100. Si es una persona jurídica: 100. Cst. Cst.		101. Si es una persona jurídica: 101. Cst. Cst.		102. Si es una persona jurídica: 102. Cst. Cst.	
103. Si es una persona jurídica: 103. Cst. Cst.		104. Si es una persona jurídica: 104. Cst. Cst.		105. Si es una persona jurídica: 105. Cst. Cst.	
106. Si es una persona jurídica: 106. Cst. Cst.		107. Si es una persona jurídica: 107. Cst. Cst.		108. Si es una persona jurídica: 108. Cst. Cst.	
109. Si es una persona jurídica: 109. Cst. Cst.		110. Si es una persona jurídica: 110. Cst. Cst.		111. Si es una persona jurídica: 111. Cst. Cst.	
112. Si es una persona jurídica: 112. Cst. Cst.		113. Si es una persona jurídica: 113. Cst. Cst.		114. Si es una persona jurídica: 114. Cst. Cst.	
115. Si es una persona jurídica: 115. Cst. Cst.		116. Si es una persona jurídica: 116. Cst. Cst.		117. Si es una persona jurídica: 117. Cst. Cst.	
118. Si es una persona jurídica: 118. Cst. Cst.		119. Si es una persona jurídica: 119. Cst. Cst.		120. Si es una persona jurídica: 120. Cst. Cst.	
121. Si es una persona jurídica: 121. Cst. Cst.		122. Si es una persona jurídica: 122. Cst. Cst.		123. Si es una persona jurídica: 123. Cst. Cst.	
124. Si es una persona jurídica: 124. Cst. Cst.		125. Si es una persona jurídica: 125. Cst. Cst.		126. Si es una persona jurídica: 126. Cst. Cst.	
127. Si es una persona jurídica: 127. Cst. Cst.		128. Si es una persona jurídica: 128. Cst. Cst.		129. Si es una persona jurídica: 129. Cst. Cst.	
130. Si es una persona jurídica: 130. Cst. Cst.		131. Si es una persona jurídica: 131. Cst. Cst.		132. Si es una persona jurídica: 132. Cst. Cst.	
133. Si es una persona jurídica: 133. Cst. Cst.		134. Si es una persona jurídica: 134. Cst. Cst.		135. Si es una persona jurídica: 135. Cst. Cst.	
136. Si es una persona jurídica: 136. Cst. Cst.		137. Si es una persona jurídica: 137. Cst. Cst.		138. Si es una persona jurídica: 138. Cst. Cst.	
139. Si es una persona jurídica: 139. Cst. Cst.		140. Si es una persona jurídica: 140. Cst. Cst.		141. Si es una persona jurídica: 141. Cst. Cst.	
142. Si es una persona jurídica: 142. Cst. Cst.		143. Si es una persona jurídica: 143. Cst. Cst.		144. Si es una persona jurídica: 144. Cst. Cst.	
145. Si es una persona jurídica: 145. Cst. Cst.		146. Si es una persona jurídica: 146. Cst. Cst.		14	

4.2.7. Apoyo en materia fiscal relacionada con las declaraciones tributarias.

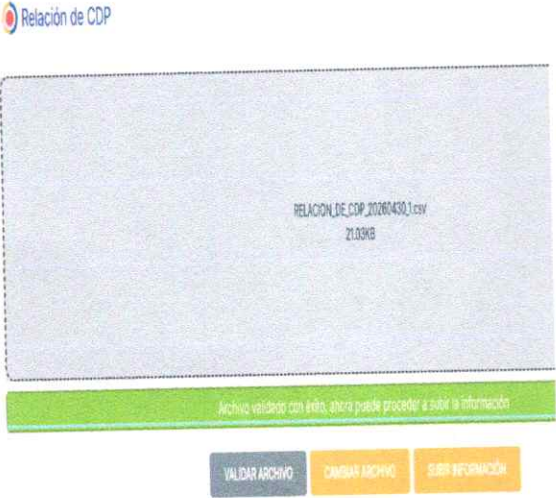
Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de la declaración de estampillas departamentales.

Descripción detallada:

- a. En este periodo se realizó la generación y presentación de la declaración del mes de abril de 2026 referente a las estampillas de Pro desarrollo universitario y Hospital Erasmo Meoz.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

- c. En este periodo se realizó la elaboración y presentación de los formatos APPUI con destino a la Contraloría general de la república CGR correspondientes al mes de abril de 2026.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
	
Fecha de realización: 21 de mayo 2026.	Fecha de realización: 21 de mayo 2026

V. RESUMEN CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Talleres realizados	-	-
Charlas / Encuentros / reunión /	-	-
Visitas / Orientaciones	1	3
Comités / realizados o asistidos	-	-
TOTAL	1	3

VI. NOVEDADES, DIFICULTADES Y OBSERVACIONES

6.1. Novedades presentadas:

En este periodo no existieron novedades referentes a la ejecución del contrato.

6.2. Dificultades u obstáculos:

En este periodo no existieron dificultades referentes a la ejecución del contrato.



Gobernación de Norte de Santander

ANTES DE DELIGENCIAR ESTE FORMULARIO LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES

FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE TRIBUTOS

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

NIT 900103927

Version: 02

Vigencia: 04-2026

Formulario No: 00696

AÑO GRAYABLE

OPCIONES DE USO

Marque con una X una sola opción

2026

INICIAL ☒ CORRECCIÓN ☐

PERIODO GRAYABLE

(Marque con una X una sola periodo)

Mensual

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

A. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE O AGENTE RETENEDOR

1. RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE VILLA CARO-NORTE DE SANTANDER

2. IDENTIFICACIÓN

C.C. NIT T.L. C.E. NUMERO

☒ ☐ ☐ ☐ 890201981-1

3. TELÉFONO FIJO O MÓVIL

5580008-3202118065

4. FECHA DE DECLARACIÓN

D M A

05 05 2026

5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

CL 13 50 PALACIO MUNICIPAL

6. CORREO ELECTRÓNICO

asesoriam@villacaror-nortesantander.gov.co

MUNICIPIO DE VILLA CARO

900021981-1

TOTALES POR CONCEPTO

Fecha Inicial	Fecha Final	Concepto Inicial	Concepto Final	Tipo Retención		
01/04/2026	30/04/2026	19.02	19.03	Ninguno		
FECHA	CONTRIB.	BANCO	TERCERO	% RET.	BASE	VALOR
19.02 - ESTAMPILLA PRE-UNIVERSITARIA					240722.01	
01/04/2026	CIOP1183	0095	5529495 / ABRAHAM SERRANO SERRANO	0	0.00	5,000.00
06/04/2026	CIOP1185	0095	86234714 / EDUY ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ	0	0.00	5,000.00
06/04/2026	CIOP1186	0095	88125048 / ARQUIMEDES SERRANO GUERRERO	0	0.00	5,000.00
06/04/2026	CIOP1187	0095	86296978 / EMEL DARJO OVALLOS OVALLOS	0	0.00	5,000.00
06/04/2026	CIOP1188	0095	3007129 / NENA ANTONIO NUNEZ GARCIA	0	0.00	5,000.00
06/04/2026	CIOP1189	0095	8901025134 / IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLO	0	0.00	5,000.00
15/04/2026	CIOP1195	0095	2007128 / NENA ANTONIO NUNEZ GARCIA	0	0.00	5,000.00
21/04/2026	CIOP1197	0095	2005746 / EDUY RODRIGUEZ SERRANO	0	0.00	5,000.00
21/04/2026	CIOP1200	0095	27885640 / MARIA HERMES RAMIREZ TAMAYO	0	0.00	5,000.00
30/04/2026	CIOP1206	0095	27886683 / ANA COLORES MELO LAMAZ	0	0.00	5,000.00
CANTIDAD: 10					TOTAL ESTAMPILLA PRE-UNIVERSITARIA:	0.00
19.03 - ESTAMPILLA ERASMO MEZO					240722.02	
01/04/2026	CIOP1183	0095	5529495 / ABRAHAM SERRANO SERRANO	0	0.00	6,000.00
06/04/2026	CIOP1185	0095	86234714 / EDUY ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ	0	0.00	6,000.00
06/04/2026	CIOP1186	0095	88125048 / ARQUIMEDES SERRANO GUERRERO	0	0.00	6,000.00
06/04/2026	CIOP1187	0095	86296978 / EMEL DARJO OVALLOS OVALLOS	0	0.00	6,000.00
06/04/2026	CIOP1188	0095	3007129 / NENA ANTONIO NUNEZ GARCIA	0	0.00	6,000.00
06/04/2026	CIOP1189	0095	8901025134 / IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLO	0	0.00	6,000.00
15/04/2026	CIOP1195	0095	2007128 / NENA ANTONIO NUNEZ GARCIA	0	0.00	6,000.00
21/04/2026	CIOP1197	0095	2005746 / EDUY RODRIGUEZ SERRANO	0	0.00	6,000.00
21/04/2026	CIOP1200	0095	27885640 / MARIA HERMES RAMIREZ TAMAYO	0	0.00	6,000.00
30/04/2026	CIOP1206	0095	27886683 / ANA COLORES MELO LAMAZ	0	0.00	6,000.00
CANTIDAD: 10					TOTAL ESTAMPILLA ERASMO MEZO:	0.00
CANT. TOTAL: 20					TOTAL GENERAL:	0.00
					110,000.00	

Fecha de realización: 05 de mayo de 2026.

Fecha de realización: 05 de mayo de 2026.

4.2 8. Las demás que le sean asignadas por el Ordenador del gasto y/o Supervisor conexas y afines con el objeto del contrato.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de reportes interno y externos.

Descripción detallada:

- a. Se realizaron las conciliaciones bancarias del mes de abril de 2026.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

990501981 - Contabilidad - Conciliaciones		1 de 1 paginas	
Conciliaciones		MUNICIPIO DE VILLA CARO 890501981-1	
RESIDUO	CONCEPTO	BANCO	ASIENTO
04	7258	MUNICIPIO DE VILLA CARO ADQUISICION DE UN VEH.	ASENTADO
04	6316	MUNICIPIO DE VILLA CARO SERVICIOS PUBLICOS	ASENTADO
04	4662	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO
04	4674	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO
04	2496	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO
04	1296	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASENTADO
04	0078	BANCO AGRARIO SUBSIDIO DE VIVIENDA INTERES SO.	ASENTADO
04	460	RENTASTE	ASENTADO
04	0455	MANEJO GARANTIAS CREDITO BANCO AGRARIO 2021	ASENTADO
04	0427	CUENTA CREDITO 2021 BANCO AGRARIO	ASENTADO
04	0419	CUENTA DE DESAHORRO FONPET DEL SISTEMA GENÉR.	ASENTADO
04	0400	DESAHORRO FONPET OTRAS FUENTES	ASENTADO
04	0370	CUENTA DESAHORRO FONPET	ASENTADO
04	0354	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO N° 219.	ASENTADO
04	0338	CONVENIO ADMINISTRATIVO N°10-2019 COCINAS P.	ASENTADO
04	0311	MANEJO GARANTIAS CREDITO BANCO AGRARIO 2019	ASENTADO
04	0303	CREDITO MEJORAMIENTO DE VIAS	ASENTADO
04	0152	BANCO AGRARIO	ASENTADO
Estado Periodal, Primerio 30		Elaboró: [Firma] Aprobó: [Firma]	
Fecha de realización: 15-30 de mayo de 2026.		Fecha de realización: 15-30 de mayo de 2026	

Descripción detallada:

- b. Se realizó apoyo en la revisión y elaboración de reportes para ejecutar los traslados bancarios de estampillas y recursos propios del municipio.

FOTOGRAFÍA 1		FOTOGRAFÍA 2	
MUNICIPIO DE VILLA CARO 890501981-1		MUNICIPIO DE VILLA CARO 890501981-1	
1 de 1 paginas Fecha: 05/05/2026		1 de 1 paginas Fecha: 05/05/2026	
TOTALES POR CONCEPTO		TOTALES POR CONCEPTO	
Fecha Inicial 01/04/2026	Fecha Final 30/04/2026	Fecha Inicial 01/04/2026	Fecha Final 30/04/2026
Concepto Inicial S.8	Concepto Final S.8.9	Concepto Inicial	Concepto Final
Tipo Retención Ninguno		Tipo Retención Ninguno	
CODIGO	CONCEPTO	% RET.	VALOR
0044 - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA			
S.8.10	RETENCION COMPRAS DECLARANTES 2.5	-2.5	167,951,428.28
S.8.11	RETENCION INGRESOS LABORALES	0	19,683,776.33
S.8.2	RETENCION HONORARIOS	-10	3,100,000.00
S.8.3	RETENCION SERVICIOS	-4	96,902,673.09
S.8.5	RETENA	-15	58,059,302.22
S.8.8	RETENCION POR CONSULTORIA	-11	40,334,000.00
S.8.9	TRANSPORTE	-4	76,517,647.86
TOTAL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA:			-28,127,989.32
2597 - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SERVICIOS PUBLICOS			
S.8.1	RETEPUENTE COMPRAS	-3.5	4,625,722.43
S.8.10	RETENCION COMPRAS DECLARANTES 2.5	-2.5	3,880,000.00
TOTAL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SERVICIOS PUBLICOS:			-256,601.12
TOTAL GENERAL:			-28,384,590.44
Fecha de realización: 05 de mayo 2026.		Fecha de realización: 05 de mayo 2026.	

Descripción detallada:



Gobernación de Norte de Santander

ANTES DE DELIGENCIAR ESTE FORMULARIO LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES

FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE TRIBUTOS

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER

NIT 800103927

Versión: 32

Fecha: 04-2026

Formulario No: 006596

AÑO GRAVABLE: 2026

OPCIONES DE USO: Marque con una X una sola opción

INICIAL ☒ CORRECCIÓN ☐

PERIODO GRAVABLE: Mensual

ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

A. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE O AGENTE RETENEDOR

1. RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE VILLA CARO-NORTE DE SANTANDER

2. IDENTIFICACIÓN

C.C. NIT T.I. C.E. NÚMERO

☒ ☐ ☐ ☐ 88050198-1

3. TELÉFONO Fijo O MÓVIL: 5586808-330211895

4. FECHA DE DECLARACIÓN: 05 05 2026

5. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 13 50 PALACIO MUNICIPAL

6. CORREO ELECTRÓNICO: vicenara@villacarosantander.gov.co

MUNICIPIO DE VILLA CARO

80050198-1

1 de 1 página

Fecha: 05/05/2026

TOTALES POR CONCEPTO

Fecha Inicial	Fecha Final	Concepto Inicial	Concepto Final	Tipo Retención		
01/04/2026	30/04/2026	19.02	19.03	Neg/val		
FECHA	CONTRIB.	BANCO	TERCERO	% RET.	BASE	VALOR
19.02 - ESTAMPILLA PRE-UNIVERSITARIA				246722.01		
07/04/2026	CIOP-1183	0095	5529595 / AGRAN-HERRANO SERRANO	0	0.00	5,000.00
08/04/2026	CIOP-1185	0095	98234774 / EDY ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ	0	0.00	5,000.00
08/04/2026	CIOP-1186	0095	88126048 / ANTONIO SERRANO GUERRERO	0	0.00	5,000.00
08/04/2026	CIOP-1187	0095	88296878 / EMEL DARIO OVALLOS DUALLOS	0	0.00	5,000.00
08/04/2026	CIOP-1188	0095	2007128 / RENE ANTONIO NUÑEZ GARCIA	0	0.00	5,000.00
08/04/2026	CIOP-1189	0095	8901025134 / EILESSA PONTICESTAL UNEDA DE COLO	0	0.00	5,000.00
15/04/2026	CIOP-1195	0095	2507128 / RENE ANTONIO NUÑEZ GARCIA	0	0.00	5,000.00
23/04/2026	CIOP-1197	0095	2504786 / FIDEL RODRIGUEZ SERRANO	0	0.00	5,000.00
30/04/2026	CIOP-1200	0095	27885540 / MARIA HERMES RAMIREZ TAMAYO	0	0.00	5,000.00
30/04/2026	CIOP-1206	0095	27886663 / ANA DEL CRES MELO LLANEZ	0	0.00	5,000.00
CANTIDAD: 10				TOTAL ESTAMPILLA PRE-UNIVERSITARIA:	0.00	50,000.00
19.03 - ESTAMPILLA ERASMO MEZO				246722.02		
07/04/2026	CIOP-1183	0095	5529595 / AGRAN-HERRANO SERRANO	0	0.00	6,000.00
08/04/2026	CIOP-1185	0095	98234774 / EDY ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ	0	0.00	6,000.00
08/04/2026	CIOP-1186	0095	88126048 / ANTONIO SERRANO GUERRERO	0	0.00	6,000.00
08/04/2026	CIOP-1187	0095	88296878 / EMEL DARIO OVALLOS DUALLOS	0	0.00	6,000.00
08/04/2026	CIOP-1188	0095	2007128 / RENE ANTONIO NUÑEZ GARCIA	0	0.00	6,000.00
08/04/2026	CIOP-1189	0095	8901025134 / EILESSA PONTICESTAL UNEDA DE COLO	0	0.00	6,000.00
15/04/2026	CIOP-1195	0095	2507128 / RENE ANTONIO NUÑEZ GARCIA	0	0.00	6,000.00
23/04/2026	CIOP-1197	0095	2504786 / FIDEL RODRIGUEZ SERRANO	0	0.00	6,000.00
30/04/2026	CIOP-1200	0095	27885540 / MARIA HERMES RAMIREZ TAMAYO	0	0.00	6,000.00
30/04/2026	CIOP-1206	0095	27886663 / ANA DEL CRES MELO LLANEZ	0	0.00	6,000.00
CANTIDAD: 10				TOTAL ESTAMPILLA ERASMO MEZO:	0.00	60,000.00
CANT. TOTAL: 20				TOTAL GENERAL:	0.00	110,000.00

Fecha de realización: 05 de mayo de 2026.

Fecha de realización: 05 de mayo de 2026.

4.2 8. Las demás que le sean asignadas por el Ordenador del gasto y/o Supervisor conexas y afines con el objeto del contrato.

Obligación relacionada: Revisión, elaboración y presentación de reportes interno y externos.

Descripción detallada:

- a. Se realizaron las conciliaciones bancarias del mes de abril de 2026.

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2
--------------	--------------

ROBERT JOSE CONTRERAS BARRERA

6.3. Observaciones generales: Ninguna

VII. RELACIÓN DE SOPORTES Y ANEXOS

Se anexan al presente informe los siguientes documentos de soporte:

- Planilla PILA del periodo reportado (Aprobación No 9505463014)

Total, de folios anexos: 12

VIII. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

El suscrito contratista declara bajo la gravedad del juramento que:

- Las actividades descritas en el presente informe fueron ejecutadas en su totalidad durante el periodo reportado.
- La información contenida en este informe es veraz y puede ser verificada mediante los soportes anexos.
- Se encuentran al día los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS), Pensiones (AFP) y Riesgos Laborales (ARL) correspondientes al periodo reportado.
- El RUT anexo se encuentra vigente y actualizado ante la DIAN.
- No existen inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés o prohibiciones para continuar con la ejecución del contrato.
- Se han cumplido todas las disposiciones contractuales y normativas aplicables durante el periodo reportado.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en el Municipio de Villa Caro, Norte de Santander, a los 02 días del mes de junio de 2026.



ROBERT JOSÉ CONTRERAS BARRERA

C.C. No. 79.799.064 de Bogotá D.C

Contratista

REVISÓ Y APROBÓ:

FRANCY YAHAIRA RODRIGUEZ ORTIZ

C.C. No. _____ de _____

Tesorera Municipal

Supervisor del Contrato

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

CONTEREAS BARRERA ROBERT JOSE

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

AV 27 A N 13 - 67 JUVAVA RANGEL

Ciudad-Departamento

CUICUITA-NORTE DE SANTANDER

Telefono

3124188110

Exonerado SENA e ICBF

No

CC 79799064

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

2026-05

Salud

2026-05

Clave

Pago

Planilla

355181593

Planilla

9505463014

Tipo

Planilla

Limite

1

Fecha

2026/06/17

Pago

2026/06/01

Banco

BANCO DAVIVIENDA

Pago

Dias Mora

0

Valor

\$667.600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO

No.

Identificación

Nombre

Código

Días

IBC

Aporte

Código

Días

IBC

Aporte

Código

Días

IBC

Aporte

Código

Días

IBC

Aporte

Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$287.500

\$2.300.000

\$287.500

\$0

\$0

\$2.300.000

\$12.100

\$0

\$0

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$287.500

\$2.300.000

\$287.500

\$0

\$0

\$2.300.000

\$12.100

\$0

\$0

Ciudad: CUICUITA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$287.500

\$2.300.000

\$287.500

0

\$0

\$0

1423

30

\$2.300.000

\$12.100

\$0

\$0

1

CC 79799064

CONTEREAS ROBERT

120301

30

\$2.300.000

\$368.000

ET9205

30

\$2.300.000

\$287.500

0

\$0

\$0

\$2.300.000

\$12.100

\$0

\$0

Total Afiliados(1)

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$368.000

\$2.300.000

\$287.500

\$2.300.000

\$287.500

\$0

\$0

\$0

\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 7979964		CONTREPAZ BARBERA ROBERT JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV 27 A N 13 - 67 JULIANA RANGEL	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3124188110	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	1	Límite	Pago	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	355381593	9505463014			2026/06/17	2026/06/01	0	\$667,600
BANCO DIAMENIDA									
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
				1	\$368,000	\$0	\$0	\$368,000	
PORVENIR									
	230301	800,224,808	8	1	\$368,000	\$0	\$0	\$368,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
	14-23	860,011,153	6	1	\$12,100	\$0	\$0	\$12,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS									
				1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
	EPS005	800,251,440	6	1	\$287,500	\$0	\$0	\$287,500	
TOTAL						\$667,600	\$0	\$0	\$667,600